

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

La justificación del Máster en Ingeniería y Gestión AgroSostenible, por la Universidad de Burgos estriba en la consecución de resultados positivos de sus estudiantes y en la creación de externalidades positivas para la sociedad. Aunque la medida en que se alcancen estos resultados requeriría de diversas interpretaciones, hay ciertos indicadores que se aproximan a la cuantificación del éxito de un programa de estudios que están generalmente aceptados y aun han sido recogidos en las normas (Real Decreto 1393/2007) y recomendaciones (Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria para la verificación de los Títulos Oficiales de la ANECA) aplicables al Máster en Ingeniería y Gestión AgroSostenible por la Universidad de Burgos. Estos indicadores, así como sus valores estimados, se muestran en la tabla 8.1.

Tabla 8.1: Indicadores de resultados del MASTER por la Universidad de Burgos

Indicadores		Valores estimados
Tasa de graduación	<p>Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.</p> <p>Forma de cálculo: El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon por primera vez en una enseñanza en un año académico (c). El numerador es el número total de estudiantes de los contabilizados en el denominador, que han finalizado sus estudios en el tiempo previsto (d) o en un año académico más (d+1).</p> $\frac{\text{Graduados en "d" o en "d+1" (de los matriculados en "c")}}{\text{Total de estudiantes matriculados en un curso "c"}} \times 100$	85%
Tasa de abandono	<p>Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el posterior.</p> <p>Forma de cálculo: Sobre una determinada cohorte de estudiantes de nuevo ingreso establecer el total de estudiantes que sin finalizar sus estudios se estima que no estarán matriculados en la titulación ni en el año académico que debieran finalizarlos de acuerdo al plan de estudios (t) ni en el año académico siguiente (t+1), es decir, dos años seguidos, el de finalización teórica de los estudios y el siguiente; n = la duración en años del plan de estudios.</p> $\frac{\text{Nº de estudiantes no matriculados en los 2 últimos cursos "t" y "t+1"}}{\text{Nº de estudiantes matriculados en el curso t-n+1}} \times 100$	10%
Tasa de eficiencia	<p>Relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un</p>	90%

	<p>determinado curso académico y el número de total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse)</p> <p>Forma de cálculo: El número total de créditos teóricos se obtiene a partir del número de créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de graduados. Dicho número se divide por el total de créditos de los que realmente se han matriculado los graduados.</p> $\frac{\text{Créditos teóricos del plan de estudios} * \text{Número de graduados}}{\text{(Total créditos realmente matriculados por los graduados)}} \times 100$	
Tasa de inserción laboral	<p>Relación porcentual entre el número total de alumnos que están empleados en puestos de gestión seis meses después de terminar el Master por la Universidad de Burgos en relación a su cohorte de entrada)</p> <p>Forma de cálculo: El denominador es el número total de estudiantes que finalizaron el Master por la Universidad de Burgos en un año académico (c). El numerador es el número total de estudiantes de los contabilizados en el denominador, que están empleados en puestos de gestión seis meses después de terminar el Master</p> $\frac{\text{Estudiantes empleados en puestos de gestión 6 meses después de terminar el Máster por la Universidad de Burgos}}{\text{Total de estudiantes que han finalizado en un curso "c"}} \times 100$	80%

Estas previsiones se formulan teniendo en cuenta la dedicación a tiempo completo de los alumnos, así como la selección de 40 alumnos que permitirá incorporar al Máster alumnos que reúnen las características personales que se describieron en el apartado 4.1.

- Tasa de graduación.** Se estima en un 85 %. Se justifica porque, en cada cohorte de 40 personas, teniendo en cuenta los precedentes existentes en Cursos de especialista y en otros Másters oficiales, se puede esperar que un número de 5-6 personas no finalicen sus estudios en los dos años de referencia (tomando d=1).
- Tasa de abandono.** Dado que el título propuesto tiene una duración de un año y medio, se considerará que abandona la titulación aquél alumno que, sin haber superado los 90 créditos en el año de primera matrícula, deje de matricularse en los dos años siguientes. Teniendo en cuenta también los precedentes existentes, se puede estimar que un número mínimo del colectivo (unas 4 personas sobre 40) decida no continuar sus estudios, bien sea por motivos personales, profesionales o porque el título no cumpla sus expectativas.
- Tasa de eficiencia.** Dado el perfil de especialización de estos estudios, la elevada motivación que cabe esperar de los estudiantes y basándonos también en las experiencias precedentes, estimamos que un graduado promedio puede haber necesitado matricularse de un máximo de 66 créditos, lo cual conduce a la tasa prevista. Es fundamental mencionar que las tasas b), c) y d) se calculan idénticamente tanto para el colectivo de alumnos a **tiempo completo** como para el colectivo de alumnos a **tiempo parcial** (esto es, que se matriculen de 30 créditos anuales). Para estos últimos en el

cálculo de la tasa a) deberá considerarse que $d=2$ (se estima que un alumno a tiempo parcial debe finalizar la titulación en dos años).

- d) **Tasa de inserción laboral.** Se estima en un 80%. Se estima que de los estudiantes que finalizan, teniendo en cuenta la experiencia profesional previa de un porcentaje elevado de los estudiantes, los convenios de prácticas de la Escuela y la implicación de las empresas en las prácticas que se desarrollan y tomando los niveles de inserción laboral de otros Másteres oficiales, se puede esperar que un 80% están empleados en puestos de gestión seis meses después de terminar el Máster de Ingeniería y Gestión AgroSostenible por la Universidad de Burgos.

La Escuela Politécnica Superior tiene los siguientes convenios firmados para la realización de Prácticas Externas tuteladas con las que se ha propuesto la realización de prácticas específicas para estudiantes del nuevo Máster:

AMATEMANN S.L.
ARLANZA SDAD. COOP. PROVINCIAL
BODEGAS ARLANZA S.C.P.
BODEGAS VIÑA VILANO S. COOP.
C.R.D.O. ARLANZA
CAMPOFRIO FOOD GROUP SA
CARNES SELECTAS 2000 SA
CASTILLA FLORISTERIA
CC RR SAN COSME Y SAN DAMIAN
DENOMINACION ORIGEN ARLANZA
DISTRIBUCIONES COCEDERO EXPRESS
EFA EL SOTO
FUNDACION CAJA RURAL DE BURGOS
GABINETE DE INGENIERIA RURAL
GRUPO ANTOLIN ARAGUSA
INGASERT S.L.
INTEDAS CONSTRUCCION Y EQUIPOS SL
INTEGRAL DE MONTAJES METÁLICOS SL
ISACIO ARRANZ E HIJOS SL
MARIA JESUS HERRERO CUESTA
MOWERS IBERICA 2008 SL
PESCAFACIL SL
SDAD COOP AGROPECUARIA PADRE FLOREZ
SDAD. MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS SAU
VERDIFRESH S.L.